Machala, marzo 31 de 2003

Señora

Presidente de la Junta General de Accionistas de CORIBAN S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Por su autorizado intermedio me dirijo a los señores accionistas de CORIBAN S.A. para someterles el siguiente informe, correspondiente al ejercicio del 2002.

- 1. La compañía ha cancelado oportunamente sus obligaciones laborales, pero no ha podido cumplir oportunamente sus obligaciones con la Administración Tributaria, debido a la iliquidez temporal que atraviesa.
- 2. Sus registros contables se encuentran debidamente soportados.
- 3. La administración ha observado las disposiciones legales así como los estatutos en la formulación de sus contratos.
- 4. Los Estados Financieros reflejan los resultados obtenidos del 1º de enero del 2002 al 31 de diciembre del 2002, con sus anexos, registrándose la pérdida de un mil doscientos ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y siete centavos (USA \$1.288,87), la cual debe de ser enjugada en la cuenta reservas de capital, recomendación que someto a la consideración de la Junta.

Acompaño los Estados Financieros con dos anexos.

Atentamente,

Ing. Civil Rodrigo Caamano Perrotta

Presidente Ejecutivo CORIBAN S.A.